

**Parte A. DATOS PERSONALES****Fecha del CVA****19/03/2025****Nombre y apellidos** JESÚS RAMOS PRIETO**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO)		
Dpto./Centro	Dpto. de Derecho Público / Facultad de Derecho		
Dirección			
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	19/12/2017
Espec. cód. UNESCO	560506		
Palabras clave	Derecho financiero y tributario, ingresos públicos, gastos públicos, sistema tributario, Haciendas territoriales, financiación autonómica y local, Armonización y coordinación fiscal, Unión Europea.		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctor en Derecho	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	2001
Licenciatura en Derecho	Universidad de Sevilla	1995

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

- Cuatro sexenios de investigación (periodos 1996/2003, 2004/2009, 2010/2015 y 2016/2021) y un sexenio de transferencia de resultados de investigación (periodo 2000/2008) reconocidos por la CNEAI.
- Tres tesis doctorales dirigidas: José Miguel Martín Rodríguez (U. Bolonia, 2013), M^a José Trigueros Martín (U. Sevilla 2013) y José Manuel Macarro Osuna (U. Bolonia, 2015).
- 37 publicaciones en revistas indexadas, posicionadas en los primeros o segundos cuartiles y con buenas valoraciones de índices de impacto. Fuente: DICE, IN-RECJ e IN-RECS.
- 23 libros (como autor, coautor, director, coordinador o editor) y 89 capítulos de libro en editoriales situadas en las 20 primeras posiciones del ranking SPI de editoriales jurídicas españolas: Tirant lo Blanch, Aranzadi, Marcial Pons, Dykinson, Civitas, Comares, Tecnos, La Ley, Bosch, Atelier o Instituto de Estudios Fiscales.
- Capítulos de libro en editoriales bien situadas en el ranking SPI de editoriales jurídicas extranjeras: Bruylant, CEDAM, Il Mulino, Porrúa, Cacucci.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres)

Entre 1996 y 2025 he desarrollado una densa y prolífica actividad investigadora en ámbitos temáticos muy diversos del Derecho financiero y tributario. Entre las principales líneas de investigación destacan las Haciendas territoriales (Comunidades Autónomas y Entes Locales), el Derecho tributario de la UE (armonización y coordinación fiscal de diversas figuras) o multitud de aspectos sectoriales del sistema tributario (comercio electrónico, familia, inmuebles, deporte, patrimonio histórico, vehículos, etc.) El resultado más visible de esta trayectoria es un vasto y variado elenco de publicaciones científicas. En total, 41 trabajos en revistas indexadas (36 artículos, uno de los cuales recibió en 2007 el 2º Premio del Centro de Estudios Financieros/modalidad tributación, y 5 artículos de revisión), 2 en revistas no indexadas, 15 libros como autor (4) o coautor (10), 9 libros como coordinador o editor, 89 capítulos de

libro y 4 prólogos. He tenido una presencia significativa en revistas propias de la disciplina o de áreas afines y he publicado en las editoriales españolas de mayor prestigio en el campo del Derecho (Aranzadi, Tirant lo Blanch, Civitas, Marcial Pons, Comares, La Ley, Bosch, Atelier) y en reconocidas editoriales extranjeras (Il Mulino, Porrúa, Bruylant, CEDAM, Cacucci). Un número importante de esos trabajos es carácter interuniversitario o interdisciplinar, como fruto de acciones o proyectos conjuntos con colegas de otras universidades españolas o extranjeras o de otras especialidades. Avalan igualmente la calidad y difusión de mi labor investigadora la participación como ponente u organizador en congresos nacionales e internacionales (78) y la impartición de numerosas conferencias e intervenciones en seminarios, jornadas, encuentros y cursos en prestigiosas universidades o instituciones españolas y extranjeras.

Esta actividad ha venido respaldada por la participación en proyectos y contratos de investigación, varios de ellos interuniversitarios e interdisciplinares. En concreto, he formado parte de 18 proyectos derivados de convocatorias públicas, 8 dentro de los sucesivos Planes Nacionales de I+D+i y el resto financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (2), la Junta de Andalucía (4) u otros organismos oficiales (Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Trabajo, Centro de Estudios Andaluces e Instituto de Estudios de Hacienda Pública de Andalucía). Destaca la condición de Investigador principal de los Proyectos DER2011-25520 “Competencia fiscal y sistema tributario” (01/01/2012 a 31/10/2015), SEJ-7089 “Las sucesiones transfronterizas en la UE” (27/02/2013 a 31/03/2018), PGC2018-099338-B-I00 “Desafíos tributarios en el nuevo contexto europeo e internacional: economía digital y mercado interior” (01/01/2019 a 31/12/2022) y UPO-1263899 “Retos actuales de la tributación indirecta en España y Europa” (01/01/2020 a 31/12/2022). La conexión con las instituciones públicas y privadas se plasma también en la participación en 19 contratos de investigación (10 como responsable) para la realización de estudios diversos. Destaca también la aplicación de resultados a los sectores productivos por diversos cauces: participación en contratos de asesoramiento técnico (4), en procesos de consulta pública de la UE (3), en cursos y seminarios en empresas y organismos públicos y cursos de formación de personal cualificado; y colaboración con despachos de abogados y asesores fiscales.

Finalmente, debe aludirse a otros aspectos como las estancias en tres Universidades extranjeras (Estrasburgo, Bolonia y Paris-Est Créteil, en esta última como profesor invitado en 12 ocasiones entre 2010-2021); la obtención del premio extraordinario de doctorado de la UPO (2001); la pertenencia a Consejo de redacción y asesores de revistas (Revista de Estudios Regionales y Tributos Locales) y la actuación como evaluador externo de revistas científicas (Crónica Tributaria, Dereito, Revista de Educación y Derecho y Cuaderno Electrónico de Estudios Jurídicos); o la colaboración con Comisiones oficiales o Grupos de trabajo nacionales o internacionales en materia de financiación autonómica (2000-2001 y 2018), operaciones intracomunitarias en el IVA y los Impuestos Especiales (2003), incidencia de las NIC en el Impuesto sobre Sociedades (2005-2006).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones (L: libro; CL: capítulo de libro; A: artículo)

Información más detalla sobre publicaciones en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=99322>

- (L) RAMOS PRIETO, J. y LASARTE ÁLVAREZ, J. (2020), *Préstamos hipotecarios: sujeto pasivo del impuesto sobre actos jurídicos documentados*, Civitas, ISBN 978-84-1308-656-9, 281 pp.
- (L) RAMOS PRIETO, J., Director (2018): *La tributación de las sucesiones transfronterizas en España y en la Unión Europea: problemas actuales*, Aranzadi, ISBN 978-84-9177-369-6, 502 pp.
- (L) RAMOS PRIETO, J., Coordinador (2016): *Erosión de la base imponible y traslado de beneficios: estudios sobre el Plan BEPS de la OCDE*, Aranzadi, ISBN 978-84-9098-178-8, 471 pp.
- (L) RAMOS PRIETO, J., HORNERO MÉNDEZ, C.: Coordinadores (2016), *Derecho y fiscalidad de las sucesiones mortis causa en España: una perspectiva multidisciplinar*, Aranzadi, ISBN 978-84-9098-741-4, 840 pp.
- (L) RAMOS PRIETO, J., Director (2014): *Competencia fiscal y sistema tributario: dimensión europea e interna*, Aranzadi, ISBN 978-84-9059-588-6, 1.235 pp.
- (L) RAMOS PRIETO, J. (2009): *La participación de las Haciendas locales en los tributos de las Comunidades Autónomas*, Fundación Democracia y Gobierno Local, ISBN 978-84-613-2571-9, 601 pp.
- (L) RAMOS PRIETO, J. (2012): *El sistema tributario en el Estado autonómico. Análisis a la luz del Estatuto de Autonomía para Andalucía de 2007 y de la reforma de la financiación autonómica de 2009*, Centro de Estudios Andaluces-Junta de Andalucía, ISBN 978-84-939078-3-9, 517 pp.
- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2021): “VAT: Global Trends adapting VAT/GST”, en E. ANDRES AUCEJO, *Taxation on Digital Economy, Transfer Pricing and Litigation in Tax Matters (MAPs + ADR)*, Thomson Reuters, ISBN 978-84-1346-247-9, pp. 159-185.

- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2020): “El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: una reforma necesaria”, en E. CORDERO GONZÁLEZ, Reformas recientes y pendientes del sistema tributario español, Aranzadi, ISBN 978-84-1309-667-4, pp. 119-182.
- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2017): “La realización de actividades comerciales íntegramente on-line en el contexto de la economía digital. Algunas consideraciones sobre la recurrente cuestión del nexo al hilo de la acción 1 del Proyecto BEPS”, en C. GARCÍA NOVA et al., *Nueva Fiscalidad. Estudios en Homenaje a Jacques Malherbe*, Instituto Colombiano de Derecho Tributario, pp. 737-752.
- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2017): “Un nuevo instrumento en la lucha contra el fraude fiscal: la publicación de los datos personales de las sentencias condenatorias por determinados delitos contra la Hacienda Pública”, en I. COLOMER HERNÁNDEZ, *Cesión de datos personales y evidencias entre procesos penales y procedimientos administrativos sancionadores o tributarios*, Aranzadi, ISBN 978-84-9152-748-0, pp. 677-714.
- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2016): “Aplazamientos y fraccionamientos del pago”, en J. L. BOSCH CHOLBI, *Comentarios a la Ley General Tributaria al hilo de su reforma*, Wolters Kluwer CISS, ISBN 978-84-9954-670-4, pp. 124-145.
- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2015): “El tráfico exterior de bienes culturales. Aspectos internacionales y tributarios de su régimen jurídico”, *Derecho del Arte*, Civitas, ISBN 978-84-470-5273-8, pp. 245-285.
- (CL) RAMOS PRIETO, J. (2014): “Le financement des politiques publiques en Espagne”, en Leroy, M. y Orsini, G. (Dir.), *Le financement des politiques publiques*, Editions Bruylant, ISBN 978-2- 8027-4241-8, pp. 486-521.
- (A) RAMOS PRIETO, J. (2021): “La inconstitucionalidad del método de estimación de la base imponible del Impuesto municipal sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: ¿una vuelta a la ortodoxia de la capacidad económica?”, *Revista Jurídica del Notariado*, nº 113.
- (A) RAMOS PRIETO, J. (2021): “Situación de la participación en los tributos de las Comunidades Autónomas como recurso de las Haciendas locales: ¿avance, retroceso o estancamiento”, *Tributos Locales*, nº 152, pp- 149-173.
- (A) RAMOS PRIETO, J. (2017): “El Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el patrimonio histórico y cultural”, *Tributo Locales*, nº 130, pp. 11-31
- (A) RAMOS PRIETO, J. (2012): “La supresión del Impuesto sobre Operaciones Societarias: consideraciones críticas sobre una medida que no tiene vuelta atrás”, *Quincena Fiscal*, nº 1-2, pp.43-78.

C.2. Proyectos

- Proyecto de Investigación PGC2018-099338-B-I00 “Desafíos tributarios en el nuevo contexto europeo e internacional: economía digital y mercado interior”: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Convocatoria 2018, IP J. Ramos Prieto, UPO, 01/01/2019-31/12/2022, 24.200 €.
- Proyecto de Investigación UPO-1263899 “Retos actuales de la tributación indirecta en España y Europa”: UPO-Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, IP J. Ramos Prieto, 01/01/2020-31/12/2022, 34.167 €.
- Red de Excelencia “Observatorio de las Agencias Tributarias mundiales: observatorio mundial de gobernanza y cooperación fiscal internacional”: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Convocatoria de 2017, IP E. Andrés Aucejo, U. Barcelona, 01/01/2018-31/12/2019, 19.000 €.
- Proyecto de Investigación DER2014-56734-R “Derecho de las Nuevas Tecnologías” (TechLaw): Ministerio de Economía y Competitividad, Convocatoria 2014, IP Agustín Madrid Parra, UPO, 01/01/2015-30/06/2018, 22.990 €.
- Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-7089 “Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: régimen jurídico y problemas fiscales”: Junta de Andalucía, Convocatoria 2011, IP Jesús Ramos Prieto, UPO, 27/02/2013- 31/03/2018, 50.108 €.
- Proyecto de Investigación DER2011-25520 “Competencia fiscal y sistema tributario: un análisis multinivel”: Ministerio de Economía y Competitividad, Convocatoria 2011, IP Jesús Ramos Prieto, UPO, 01/01/2012-31/03/2015, 26.075,50 €.
- Proyecto de Investigación “La Hacienda local: cuestiones actuales”: Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, IP Isaac Merino Jara, Universidad País Vasco, 06/07/2011-30/06/2012, 9.600 €.
- Proyecto de Investigación A/028069/09 “La formación en Derecho comparado ante el Espacio Iberoamericano de Educación Superior”: Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, Convocatoria 2009, IP Andrés Rodríguez Benot, UPO, 17/01/2010-17/04/2011, 23.000 €.

C.3. Contratos (últimos 10 años)

- Contrato para la elaboración de un dictamen sobre la aplicación del régimen especial del recargo de equivalencia en el IVA a las actividades de comercio al por menos realizadas por los ópticos: Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía, IP J. Ramos Prieto, U. Pablo de Olavide, feb./marz. 2021, 10.000 €.
- Contrato para realización de un estudio multidisciplinar comparado del Derecho vigente en el ámbito territorial de las distintas Comunidades Autónomas, sobre los programas o planes existentes en materia de cooperación municipal: Junta de Andalucía, Consejería de la Presidencia y Administración Local, IP J. Ramos Prieto, U. Pablo de Olavide, may./dic. 2017, 10.000 €.
- Contrato para elaboración de un dictamen sobre posibles líneas de defensa frente a una imputación de delito contra la Hacienda Pública, IP J. Ramos Prieto, U. Pablo de Olavide, may./2016-may. 2017, 10.000 €.
- Contrato para elaboración de un dictamen sobre Informes de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla de la AEAT: J. Ramos Prieto, U. Pablo de Olavide, jun./dic. 2016, 15.000 €.
- Contrato para elaboración de un dictamen sobre un informe de la Inspección de Hacienda del Estado sobre delito contra la Hacienda Pública: IP J. Ramos Prieto, U. Pablo de Olavide de Sevilla, sept./oct. 2014, 10.000 €.
- Contrato para elaboración de un informe sobre el régimen y las formas de financiación de las áreas metropolitanas en España: Centro europeo di studi e ricerche per i Comuni e le Città, IP J. Ramos Prieto, U. Pablo de Olavide de Sevilla, abril de 2010, 1.500 €.

C.4. Otros méritos relacionados con la calidad, la difusión y la transferencia de los resultados de la actividad investigadora

- Participación ponente u organizador en múltiples congresos nacionales e internacionales.
- Participación como ponente invitado, comunicante u organizador en más de 60 conferencias y seminarios, jornadas, encuentros y cursos en prestigiosas universidades o instituciones españolas y extranjeras.
- Transferencia de conocimiento al sector productivo mediante múltiples contratos de asesoramiento técnico y contribuciones a procesos de consulta pública.
- Participación en cursos y seminarios en empresas y organismos públicos y en cursos de formación de personal cualificado.
- Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales desde 2011; desde 2021 miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro.

C.5. Otros méritos relacionados con la actividad investigadora

- Experto asesor de la CNEAI en el Comité Asesor n.º 9 “Derecho y Jurisprudencia” (Resolución de la ANECA de 26/05/2022, BOE núm. 130, de 01/06/2022).
- Miembro del Consejo Científico de la Scuola Europea di Alti Studi Tributari de la Universidad de Bolonia desde septiembre de 2011.
- Miembro de la Asociación Española de Derecho Financiero (2014) y de la Red de Profesores de Derecho Financiero (2017).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Estudios Regionales desde septiembre de 2009 (Universidades de Andalucía, indexada y catalogada en DICE e IN-RECS; incluida en ECONIS, ECONLIT, REDALyC, ISOC, LATINDEX, Scopus, REPEC, Ulrichsweb).
- Miembro del Comité Nacional de Revisores Externos de la *Revista Educación y Derecho*, ISSN 2013-584X, desde abril de 2009 (Universidad de Barcelona, indexada y catalogada en DICE e incluida en ISOC, Ulrichsweb, LATINDEX y RESH).
- Colaborador de la Comisión para el estudio y propuesta de un nuevo sistema de financiación de las CCAA aplicable a partir de 2002 (Ministerio de Economía y Hacienda, oct. 2000-jun. 2001) y en la redacción del *Informe sobre la reforma del sistema de financiación autonómica* (IEF, 2002); colaborador de la Comisión internacional de expertos sobre el régimen de las operaciones intracomunitarias en IVA e Impuestos Especiales (Ministerio de Economía y Hacienda, 2003); miembro del Grupo internacional de estudios sobre la incidencia de las Normas Internacionales de Contabilidad en el IS en el ámbito de la UE (Ministerio de Economía y Hacienda, jul. 2005-mar. 2006); Coordinador del Grupo de Trabajo sobre financiación autonómica de las Universidades de Andalucía para la elaboración de un “Informe sobre la reforma del sistema de financiación autonómica” (enero-abril de 2018).